

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**26259** *ORDEN de 22 de octubre de 1991 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo en el Ministerio de Sanidad y Consumo, convocados a libre designación por Orden de 29 de julio de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de puestos de trabajo de la convocatoria de libre designación, correspondiente a la Orden de 29 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto).

Puesto de trabajo: Subdirector general de Sanidad Exterior (Dirección General de Protección de los Consumidores). Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico anual: 2.604.360 pesetas. Grupo: A. Adjudicatario: Don Manuel Jesús Cavero Pérez (Cuerpo Nacional Veterinario).

Puesto de trabajo: Secretario de Director general (Dirección General de Servicios). Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Nivel: 16. Complemento específico anual: 416.340 pesetas. Grupo: C/D. Adjudicatario: Doña Ana María del Carmen Gil González (Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado).

Puesto de trabajo: Subdirector general de Gestión Económica (Dirección General Económico-Financiera). Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico anual: 2.604.360 pesetas (provisional). Grupo: A. Adjudicatario: Doña María del Carmen Navarro Fernández-Rodríguez (Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social).

Puesto de trabajo: Subdirector general de Programas Especiales de Asistencia Sanitaria (Dirección General de Planificación y Coordinación). Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico anual: 2.042.292 pesetas (provisional). Grupo: A. Adjudicatario: Don Pedro Huerta Esteban (Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social).

Madrid, 22 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 17 de enero de 1991 «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Servicios, Luis Felipe Paradelá González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## UNIVERSIDADES

**26260** *RESOLUCION de 4 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la se nombra a don José María Díez Borque Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José María Díez Borque, con documento nacional de identidad número 16.778.481, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española II (Litt. Esp. y Litt. H. Bibl.), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 4 de julio de 1991.-El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

**26261** *RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la se nombra a doña Ana Valenciano López de Andújar Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Ana Valenciano López de Andújar, con documento nacional de identidad número 227.634, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española IV (Bibliog. Esp. y Litt. Hisp.), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 10 de julio de 1991.-El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

**26262** *RESOLUCION de 25 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la se nombra a don Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga, con documento nacional de identidad 5.379.937, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española I (Leng. Españ. y T. Litt.), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el excelentísimo señor Rector magnífico.

Madrid, 25 de julio de 1991.-El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

**26263** *RESOLUCION de 1 de octubre de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara nulo el nombramiento de don José Manuel Iglesias Gil como Catedrático de Universidad en el área de «Historia Antigua», en ejecución de sentencia.*

En ejecución de lo dispuesto en la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, el 19 de julio de 1990, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Luis Ramírez Sádaba, contra Resolución de la Universidad de Cantabria de 25 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1990), por la que se nombra a don José Manuel Iglesias Gil Catedrático de Universidad en el área de «Historia Antigua», en virtud de concurso,

Este Rectorado ha resuelto declarar nulo el nombramiento de don José Manuel Iglesias Gil como Catedrático de Universidad en el área de «Historia Antigua», así como todos los efectos administrativos que dicho nombramiento haya generado desde su publicación.

Por la Sección de Personal se procederá a notificar al Registro Central de Personal, la nulidad del nombramiento citado.

Santander, 1 de octubre de 1991.-El Rector, José María Ureña Francés.